

JUEZ/A – ÁRBITRO	
COMPETICIÓN	
FECHA DE LA RESOLUCIÓN	
RECLAMANTE	

Citar cuantas diligencias han sido practicadas u ordenadas por el/la Juez/a - Árbitro en relación con el objeto de reclamación:

Analizada la reclamación presentada en la prueba arriba indicada por el/la reclamante señalado/a, el/la Juez/a - Árbitro, ACUERDA (señalar con "X" y cumplimentar):

Inadmitir la reclamación	Por haberse planteado en la reclamación cuestiones distintas a las expresamente previstas en la reglamentación.	Explicar:
	Por haberse presentado fuera de plazo.	Explicar:

Estimar totalmente la reclamación	Explicar:
Estimar parcialmente la reclamación	Explicar:
Desestimar la reclamación	Explicar:

Notificación y publicación de la resolución:	
--	--

La presente resolución podrá ser recurrida ante el Comité Jurisdiccional de Competición y Disciplina de la FETRI en el plazo de 2 días hábiles desde su notificación / publicación.

FIRMA: \_\_\_\_\_

HOJA COMPLEMENTARIA (señalar con "X", en su caso)

HOJA COMPLEMENTARIA:

FIRMA: \_\_\_\_\_